

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T057
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN INTRAVENOSA	Version 002 Pág. 1 de 6

REALIZADO por		REVISADO por		APROBADO por	
Nombre: Natacha Caraballo		Nombre: Beatriz Bagnasco		Nombre: Miriam Gorrasi	
Cargo: Lic. Enf. Esp. Asistencial	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Servicio	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Directora Dpto. Educación	Firma:
Nombre: María Félix Azcúnaga		Nombre: Silvia de León		Nombre: Ana Eguía	
Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Servicio	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Directora(s) División Enfermería	Firma:
Nombre: Silvia Esquibel		Nombre: Ana Díaz		Nombre:	
Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Servicio	Firma:	Cargo:	Firma:
Nombre: Mariela Olivieri		Nombre: Nancy Fernández Chaves		Nombre:	
Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Servicio	Firma:	Cargo:	Firma:
Nombre: Nancy Seiler		Nombre: Reina Escalante			
Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Jefe de Sección	Firma:		
Nombre:		Nombre: Cristina D'Esteban		Nombre:	
Cargo:	Firma:	Cargo: Lic. Enf. Esp. Directora de Dpto.		Cargo:	Firma:
Fecha: 05/01/2012		Fecha: 09/01/2012		Fecha: 15/01/2012	

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T057
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN INTRAVENOSA	Version 002 Pág. 2 de 6

1. OBJETIVO

Establecer una metodología sistemática para administrar medicación por vía intravenosa, con fines diagnósticos y/o terapéuticos.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los pacientes internados que tengan indicación de medicación intravenosa.

3. RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad del Licenciado en Enfermería o de quien delegue la realización del procedimiento. La supervisión del Licenciado en Enfermería.

4. DEFINICIONES, SIGLAS Y ABREVIATURAS

Administración de medicación intravenosa: consiste en introducir un fármaco en el torrente sanguíneo venoso.

5. REFERENCIAS.

PR-ENF-T055 administración segura de medicamentos.

PROT-ENF004 identificación de paciente.

PR-ENF-T001 higiene de manos con agua y jabón.

PR-ENF-T002 higiene de manos con alcohol en gel.

PR-ENF-T050 colocación de vías venosas periféricas.

INST-ENF005 retiro de guantes.

6. RECURSOS

1.1.- Recursos Humanos

- 1 Licenciado en Enfermería o quién delegue (1 Auxiliar de Enfermería).

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T057
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN INTRAVENOSA	Version 002 Pág. 3 de 6

1.2.- Recursos Materiales

- Bandeja
- Tarjeta de medicación
- Fármaco a administrar
- Suero fisiológico para dilución o agua destilada para inyección
- 1 par de guantes de higiene
- 1 paquete de gasas dobladas estériles
- 4 torundas de algodón
- Alcohol al 70%
- Jeringas: 1 jeringa de 10 cc (para el lavado de vía periférica)
1 jeringa para el fármaco (volumen de acuerdo al fármaco)
- Marcador indeleble
- Recipiente con bolsa roja
- Recipiente con bolsa negra

7. DESCRIPCIÓN

7.1.- Administración de la medicación por vía venosa instalada

7.1.1.- Aplicar procedimiento de administración segura de medicamentos según PR-ENF-T055.

7.1.2.- Realizar higiene de manos según PR-ENF-T001 o T002.

7.1.3.- Preparar el fármaco :

- Si la medicación está en un vial y es polvo:

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T057
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN INTRAVENOSA	Version 002 Pág. 4 de 6

- Realizar desinfección del tapón de látex mediante fricciones con torunda de algodón embebida en alcohol al 70%.
- Diluir con agua destilada o suero fisiológico.
 - Si es una ampolla, apoyarla en una torunda de algodón seca para realizar la apertura (evita que si la ampolla se rompe se lesione el operador).
 - Tomar la jeringa, retirar el capuchón de la aguja y cargar la medicación a administrar.
 - Verificar que no queden burbujas.

7.1.4.- Escribir con marcador en el cuerpo de la jeringa el nombre del fármaco.

7.1.5.- Llevar la medicación a la unidad del paciente.

7.1.6.- Presentarse al paciente con nombre, apellido y cargo.

7.1.7.- Identificar al paciente según PROT-ENF004.

7.1.8.- Colocarse guantes.

7.1.9.- Observar zona peri catéter (vía venosa periférica), si presenta signos de inflamación, enrojecimiento y/o dolor, retirar y colocar otro según PR-ENF-T050.

7.1.10.- Realizar desinfección de llave de tres vías mediante fricciones con gasa embebida en alcohol al 70%.

7.1.11.- Cerrar llave de tres vías.

7.1.12.- Retirar un tapón de la llave y dejar en gasa doblada seca estéril.

7.1.13.- Introducir jeringa con 5 cc de suero fisiológico, abrir la llave, aspirar, introducir el suero y cerrar llave (sólo en vías venosas periféricas).

7.1.14.- Introducir jeringa con el fármaco, abrir llave y administrar en forma lenta, sin ejercer presión excesiva.

7.1.15.- Cerrar llave, retirar la jeringa del fármaco.

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T057
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN INTRAVENOSA	Version 002 Pág. 5 de 6

7.1.16.- Colocar la jeringa con 5cc de suero fisiológico realizar lavado de vía, cerrar llave y colocar tapón.

7.1.17.- Si tiene venoclisis, dejar pasando los fluidos a goteo indicado.

7.1.18.- Descartar el material utilizado en recipiente con bolsa roja.

7.1.19.- Descartar las agujas en recipiente para material corto punzante.

7.1.20.- Retirarse guantes según INS-ENF005, descartar en recipiente de bolsa roja.

7.1.21.- Colocar en posición confortable al paciente.

7.1.22.- Acondicionar el material.

7.1.23.- Realizar higiene de manos según PR-ENF-T001 o T002.

7.2.- Puntualizaciones

7.1.1.- Evitar la administración simultánea de varios medicamentos, a menos que la compatibilidad sea conocida.

7.1.2.- Consultar con la Química Farmacéutica de la Institución siempre que existan dudas sobre interacciones medicamentosas.

7.1.3.- Respetar las condiciones de reconstitución, dilución y tiempo de infusión del fármaco que indica el fabricante o el establecido por el protocolo del servicio (si existe).

7.1.4.- En caso de error en la administración del fármaco:

- a. Avisar al Licenciado en Enfermería, médico tratante o guardia médica.
- b. Registrar en Historia Clínica y hoja de registro de incidentes del servicio.

8. REGISTROS

Registrar en Historia Clínica, hora, permeabilidad de la vía, fármaco, dilución, dosis, efectos adversos relacionados a la administración del fármaco, nombre, apellido, firma y nº de reloj del operador.

	PROCEDIMIENTO	PR-ENF-T057
	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN INTRAVENOSA	Version 002 Pág. 6 de 6

9. ANEXOS

No aplica a este procedimiento.

10. BIBLIOGRAFÍA

10.1.- Netzel, C. Y Cols. Protocolos de Enfermería. Ediciones Doyma. S.A. Barcelona 2008.

10.2.- Manual de Procedimientos Técnicos. Hospital de Clínicas. División Enfermería. Uruguay; 2003.

10.3.- Perry, Anne, et, al; Guía Clínica de Enfermería, Técnicas y Procedimientos Básicos, Mosby Doyma, 3º Edición ;Madrid, España; 1995.

10.4.- Swearingen, P.L. Ross, D.G. Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones Enfermeras y Tratamientos Interdisciplinarios. 4ª Ed. Harcourt. Madrid. 2000.

10.5.- Facultad de Enfermería. Departamento de Salud del Adulto y del Anciano. Manual de Técnicas en Enfermería. Oficina del Libro FEFMUR; Montevideo-Uruguay; Año 2009.

10.6.- Estebán de la Torre A., Portero Fraile M., Técnicas de enfermería. 3ª Ed. Ed. Rol S.A., Barcelona 1993.

10.7.- Fundamentos prácticos en la práctica enfermera. Serie enfermería actual Ed. Fuden, Madrid 2001.

10.8.- Beare P., Myers J. Principios y práctica de la Enfermería Médico quirúrgica. 2ª Ed. Mosby/Doyma Libros. Madrid 1995.

10.9.- Knight macheca, M.K. Enfermería Clínica: Técnicas y procedimientos. 4ª Ed. Editorial Harcourt Brace S.A. Madrid 1999.

11. MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Modificación
001	11/2008	
002	15/01/2012	Versión inicial